

## LA GANADERIA

*Luis Godoy López  
Augusto Gómez Cabrera  
Ignacio Vázquez Parlade*

### I. OBJETIVOS BASICOS DEL DESARROLLO GANADERO

El planteamiento de una política ganadera para Andalucía que pretenda ser válida en el futuro, además de estar condicionado a los objetivos que dicha política tenga marcados en un plano nacional (pleno empleo, competitividad, etc...), debe tener en cuenta cuál es la situación de la alimentación humana y la de los recursos alimenticios disponibles a nivel mundial, con el fin de orientar las producciones con criterios de lógica alimenticia y de justicia social.

En este contexto debemos preguntarnos si la política ganadera desarrollada en España en los últimos tiempos tiene validez cara al futuro, cuáles han sido los efectos de dicha política para Andalucía y qué medidas pueden favorecer el desarrollo ganadero andaluz. A lo largo del siguiente capítulo trataremos de contestar a estas preguntas.

La evolución de la producción ganadera ha venido unida, especialmente en las últimas décadas, a una intensificación de los diversos factores productivos: reproducción, alimentación, etc... En general la intensificación ha supuesto una mayor artificialidad del sistema, con un mayor coste energético y la utilización de una mayor proporción de alimentos concentrados, incluso en los animales rumiantes, llegando en algunos casos a constituir hasta el 90 por 100 de su dieta.

Esta situación se ha visto afectada por el problema de la escasez de recursos energéticos, hecho patente con la crisis del petróleo planteada a partir de 1973.

Actualmente, según la FAO, el 60 por 100 de la humanidad tiene una alimentación defectuosa porque carece de las cantidades adecuadas de vitaminas, minerales y, en especial, proteínas, y aproximadamente un 20 por 100 de la misma, pasa hambre, es decir, recibe un aporte insuficiente de energía. Esta situación de malnutrición ocasiona, directa o indirectamente, 20 millones de muertes anuales en el mundo.

Ante esta realidad y la mayor interdependencia de las distintas naciones y pueblos, la situación de injusticia derivada de la desigual distribución de los alimentos y el consumo de alimentos de lujo, no hace sino provocar continuos conflictos, cada vez más generalizados, en los que todos y cada uno de los países dirimen el derecho a la utilización de los escasos recursos disponibles. Por lo tanto, bien por justicia, o bien por exigencia de la paz y de la seguridad mundial, se hace necesario el reconsiderar el papel asignado a la agricultura y la ganadería como dispensadores de alimentos para el hombre.

Los productos animales sólo proporcionan como media la tercera o cuarta parte de la energía contenida en los alimentos que ingieren los animales y la producción de proteínas por unidad de superficie agrícola es de 2,5 a 18 veces mayor, con productos vegetales que con productos animales, siendo la producción lechera la más eficaz dentro de los productos de origen animal.

Por tanto, hoy día no se debería pretender el desarrollo de la ganadería en sí misma, es decir, el desarrollo de sistemas de producción que proporcionene la máxima cantidad de productos de origen animal, sino que debería de considerarse a la ganadería como un sector que complementase al resto de los sectores que suministran alimentos para el hombre (agricultura, pesca, caza, etc...), y en ese sentido no tendría que entrar en competencia con ellos para el aprovechamiento de los recursos, ni con el hombre para el consumo de alimentos. Debido al alto valor biológico de su proteína, los productos ganaderos deben ser considerados como factores de calidad dentro de la alimentación, procurando en todos los casos, al menos, un consumo

mínimo que complementase los nutrientes ingeridos a través de otras fuentes alimenticias. Especial mención habría que hacer de los productos lácteos, los cuales unen a su mayor eficacia de producción, un alto valor biológico y una adaptación especial a las necesidades específicas de los niños.

Desde esta óptica de complementariedad y no de competitividad, se nos señala la necesidad de aprovechar, al menos en los rumiantes, los productos alimenticios no utilizados directamente por el hombre (forrajes, subproductos agro-industriales, etc...), haciendo el menor uso posible de los concentrados, cuya producción debe estar orientada al consumo directo humano.

En España la política ganadera seguida en los últimos lustros, con la idea de abastecer un mercado cada vez con mayor demanda de productos ganaderos, ha fomentado una ganadería desligada de la explotación agraria, resultado de la aplicación de una tecnología importada, no adaptada a las características peculiares del país, apoyada en la utilización de alimentos concentrados, que en muchos casos, como en el del maíz y la soja, deben ser importados creando endeudamiento y dependencia del exterior.

Esta orientación y los defectos existentes en los canales de comercialización, han provocado en Andalucía el empobrecimiento de las tradicionales comarcas ganaderas y el abandono de cualquier tipo de ganadería en muchas explotaciones de otras zonas (campiñas y zonas de riego) en las que los defectos anteriormente señalados han llevado al empresario a orientar su explotación con objetivos de producción exclusivamente agrícolas.

Se han perdido así los múltiples beneficios que reporta la ganadería desde un punto de vista socio-económico (aumento del valor añadido, mayor equilibrio agronómico en la explotación, aumento del empleo fijo, mejor aprovechamiento de superficies improductivas, etc...).

## II. LA GANADERIA EN EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ

Para evaluar la importancia de la producción ganadera andaluza solo disponemos de dos indicadores suficientemente fia-

bles: los censos de ganado, elaborados a nivel provincial para las distintas especies ganaderas, y los ingresos monetarios obtenidos por los distintos aprovechamientos ganaderos, que sintetizamos en el índice de producción final ganadera.

## Censos ganaderos

En el cuadro número 1 puede verse la importancia relativa de los censos de ganado de las especies más importantes (bovino, ovino, caprino y porcino) para las distintas provincias andaluzas, y de andalucía con respecto al total nacional. Sus aspectos más destacables los comentamos a continuación:

El ganado bovino está polarizado en Andalucía Occidental, con casi el 80 por 100 del censo de animales. En ella destacan Cádiz, que absorbe el 32 por 100, seguida de Sevilla y Córdoba con el 25 y el 19 por 100 respectivamente. Andalucía representa el 11,4 por 100 del total Nacional.

Los datos del cuadro número 1 están referidos al total de animales y conviene matizar, en lo referente al ganado reproductor, que los porcentajes varían sensiblemente entre el vacuno lechero y el que nunca se ordeña. Respecto del primero, Andalucía sólo representa el 6,8 por 100 del total nacional, y de las provincias andaluzas es Córdoba la que encabeza la serie con un 36,7 por 100 del censo total andaluz, siguiéndole en orden de importancia Sevilla, Málaga y Cádiz.

En cuanto al ganado reproductor que nunca se ordeña, la provincia de Cádiz absorbe más del 50 por 100 del censo total andaluz, le sigue, muy por debajo, Sevilla y a mucha más distancia de ésta, Córdoba. En las demás provincias tiene escasa importancia.

El interés de esta distinción está, como es obvio, en la distinta capacidad productiva de estos dos tipos de ganado. Pero, a su vez, en el distinto sistema de explotación de uno y otro ganado, que determina una particular estructura productiva, y por tanto, un distinto tipo de explotación ganadera. Esta es diferente por su dimensión —en el vacuno lechero abunda la mediana explotación y la explotación familiar, frente a la gran explotación en la que se ubica, preferentemente, el ganado vacuno extensivo— y su potencial productivo. Aspectos estos

que son importantes a la hora de evaluar el desarrollo ganadero de una región.

Por lo que respecta al ganado ovino, sólo vamos a destacar que su implantación está bastante igualada en las dos subregiones andaluzas y que destacan las provincias de Córdoba y Granada que absorben el 27,2 y 20,0 por 100, respectivamente, del

### CUADRO 1

**Importancia relativa de las distintas provincias en los censos de ganado de la región y de Andalucía respecto del total nacional  
(% sobre el total de animales)  
(año 1977)**

	Ganado bovino	Ganado ovino	Ganado caprino	Ganado porcino
Almería	1,78	8,85	16,04	13,21
Granada	4,76	20,05	18,76	11,27
Jaén	6,06	13,69	8,48	15,15
Málaga	7,75	5,39	22,84	18,41
<b>Andalucía oriental</b>	<b>20,35</b>	<b>47,98</b>	<b>66,13</b>	<b>58,04</b>
Cádiz	31,88	4,75	10,58	7,64
Córdoba	18,85	27,20	7,18	14,45
Huelva	7,36	9,94	6,40	6,05
Sevilla	25,03	10,13	9,71	13,83
<b>Andalucía occidental</b>	<b>79,65</b>	<b>52,02</b>	<b>33,67</b>	<b>41,96</b>
<b>% Andalucía sobre el total nacional</b>	<b>11,41</b>	<b>11,64</b>	<b>30,18</b>	<b>9,20</b>

censo total de animales en la región. La participación de Andalucía respecto de España es del 11,6 por 100, porcentaje similar al que señalabamos para el vacuno.

Conviene señalar que, en general, las razas de ganado ovino explotadas en Andalucía son de aptitud cárnia, únicamente.

Tanto por el porcentaje que representa el censo total de ganado caprino de Andalucía respecto del Nacional (33,8 por 100) como el de Andalucía Oriental respecto del total andaluz (66,1 por 100) se confirmaría plenamente la hipótesis de que la presencia del caprino es síntoma del subdesarrollo de una zona. Aunque esta creencia pudo estar justificada en algún momento, en la actualidad no puede considerarse totalmente cierta. No creemos en absoluto que un mayor desarrollo del sector ganadero deba suponer la desaparición del ganado caprino. Al contrario, este, racionalmente, explotado, debe potenciarse en comarcas y zonas cuya presencia es difícilmente sustituible por otras especies ganaderas.

Por lo que respecta al porcino cabe señalar que tiene mayor importancia en Andalucía Oriental, en donde se distribuye bastante homogéneamente entre las distintas provincias. En la Occidental destacan Córdoba y Sevilla a gran distancia de las otras dos. Andalucía tiene el 9,2 por 100 del total de animales del país.

## Evolución de la cabaña

Los datos a los que hasta ahora hemos aludido se refieren a un solo año, y tienen el peligro de ofrecer una visión estática y por tanto falseada del problema. Es necesario por tanto analizar, aunque sea brevemente, la evolución de la cabaña ganadera. Para ello, y rehusando intencionadamente a remontarnos demasiado en el pasado, hemos seguido la evolución de los censos del ganado reproductor (1) en los últimos años. Los aspectos más destacados de esta evolución podemos sintetizarlos en los siguientes puntos:

1.º El ascenso experimentado por el vacuno de ordeño es bastante general a todas las provincias andaluzas y se produce de manera constante a lo largo del período; si bien cabe desta-

---

(1) En vacas animales mayores de dos años, en ovejas y cabras mayores de un año. En cerdos hemos tomado el censo total de animales.

car que su línea ascendente alcanza un máximo en el año 1973 y a partir de aquí se advierte casi un estancamiento o por lo menos un ritmo menos creciente de evolución.

Conviene señalar el caso de Córdoba, cuyo censo se ha cuatruplicado en el decenio, situándose a la cabeza de las provincias andaluzas. Este hecho tiene, probablemente, una estrecha relación con la comercialización de la leche que han logrado las dos cooperativas implantadas en la provincia.

2.<sup>º</sup> En cuanto al vacuno extensivo (vacas que nunca se ordeñan), su censo se mantiene bastante estacionario. Cabría destacar un ligero descenso en Andalucía Oriental y un aumento igualmente suave en la Occidental. Esto, claro está, dentro de la distinta entidad de cada una, cuya relación es, aproximadamente, de 1 a 10 a favor de Andalucía Occidental, mayor aún que en el caso anterior.

3.<sup>º</sup> El ganado lanar desciende en Andalucía Occidental como a nivel nacional y parece que se mantiene en la Oriental. La distancia observada al principio del período entre las dos subregiones se reduce considerablemente hasta el punto de que en el año 1977 sus respectivos censos casi llegan a igualarse.

4.<sup>º</sup> Con el caprino ocurre un fenómeno muy parecido, sólo que más acentuado. Andalucía Occidental reduce en los últimos diez años su censo de reproductores en más de una tercera parte. En la Oriental se advierte un incremento considerable hasta 1972 y a partir de aquí un ligero descenso, pero que coloca de todos modos al censo en 1977 por encima del punto de partida. A nivel nacional el censo se reduce en un 14 por 100.

5.<sup>º</sup> En cuanto al porcino, que por su propia naturaleza está sometido a grandes oscilaciones y los censos ofrecen menos fiabilidad, parece mantenerse bastante sostenido en Andalucía. A nivel nacional, sin embargo, aumenta considerablemente.

De esta breve revisión de los censos ganaderos podemos ya obtener algunas conclusiones provisionales. La primera de ellas, es la escasa importancia de la ganadería andaluza respecto del total nacional. En las especies con más incidencia en la producción ganadera total, bovino, ovino y porcino —la cabra tiene escasa repercusión—, ningún censo ganadero de la región llega

al 12 por 100 del Nacional. Piénsese a este respecto que la población andaluza —en cuanto a mercado consumidor se refiere— supone el 17,6 por 100 de la Nacional y la superficie agrícola apta para la cría de ganado (2) un porcentaje curiosamente igual.

La segunda conclusión es la mayor importancia ganadera de Andalucía Occidental sobre la Oriental, que se advierte sobre todo al observar sus respectivos censos de vacuno, especie ganadera con gran influencia en la producción total del sector.

### Producción final ganadera

Sin duda el indicador más significativo de la importancia ganadera de una zona es la valoración económica de las producciones; nuestra anterior referencia a los censos más recientes se debe en parte a que de alguna manera puede completar y apoyar la interpretación de la visión económica que ofrecemos a continuación.

El análisis que sigue; está basado en los datos de producción final ganadera para el año 1975. Con objeto de dar una idea comparativa de la importancia de la ganadería andaluza, referiremos dichos datos a la producción ganadera nacional y a la producción final agraria andaluza.

La producción final ganadera de la región andaluza en su conjunto representa el 9,68 por 100 del total nacional, cifra ésta que es ya bastante significativa del precario desarrollo de la ganadería en la región, sobre todo si tenemos en cuenta los datos de población y superficie a los que nos hemos referido. Es decir, que para alcanzar la media del país, Andalucía casi tendría que duplicar su producción ganadera.

Naturalmente —ya lo veíamos al hablar de los censos ganaderos—, la producción no se distribuye homogéneamente en toda Andalucía, existiendo notables diferencias de unas provincias a otras.

---

(2) Consideramos aquí las tierras de cultivo, prados y pastizales y erial a pastos. Excluimos el espartizal y el terreno forestal de la superficie agrícola útil.

Destacaremos la mayor importancia ganadera de Andalucía Occidental, que absorbe más del 59 por 100 de la producción andaluza, y dentro de ella las tres provincias Sevilla, Córdoba y Cádiz que ocupan los primeros puestos de la región con una participación en su producción total del 23, 16,6 y 12,3 por 100 respectivamente.

En el cuadro 2 puede verse la participación de la ganadería con respecto al conjunto del sector agrario para las provincias andaluzas y el total nacional. Se observa una vez más la desventajosa posición de la ganadería andaluza, cuya producción final sólo representa el 21 por 100 de la agraria, mientras que a nivel nacional supera el 39 por 100. Es decir, que la participa-

## CUADRO 2

### Participación en la producción agraria de la producción final ganadera (1975)

*Porcentaje sobre  
producción final agraria*

Almería	16,29
Granada	20,74
Jaén	12,06
Málaga	29,24
<b>Andalucía Oriental</b>	<b>18,18</b>
Cádiz	27,11
Córdoba	23,07
Huelva	27,22
Sevilla	22,15
<b>Andalucía Occidental</b>	<b>23,86</b>
<b>Total Andalucía</b>	<b>21,17</b>
<b>Total España</b>	<b>39,35</b>

ción de la ganadería en el sector agrario es en Andalucía aproximadamente la mitad de lo que supone a nivel nacional.

Esta cifra global agrupa a una serie de partidas cuyo contenido es necesario saber para conocer con más detalle la estructura productiva de la ganadería.

Mientras que Andalucía Occidental basa su producción ganadera en el vacuno, que aporta más de la mitad de su producción ganadera total, en Andalucía Oriental la mayor parte de la producción (el 52 %) procede de aves y cerdos.

Conviene señalar que la producción del ganado vacuno, aparte de tener una demanda en aumento (gran parte de las importaciones de carne son de vacuno), está fundamentalmente sustentada por la agricultura y este consorcio es altamente beneficioso para el agricultor y el sector agrario en general. Las especies menores, en cambio, tienen su demanda más saturada y prácticamente no necesitan de la agricultura, por lo menos a nivel local. Su alimentación está basada fundamentalmente en piensos compuestos que no se elaboran con los productos producidos por el propio agricultor.

De manera similar a como hicimos al hablar de los censos, vamos a referir los datos económicos a un período de tiempo lo suficientemente amplio que permita analizar la evolución seguida y descubrir las posibles tendencias de esa evolución.

El gráfico 1 representa el grado de participación de la ganadería con respecto al sector agrario en el período 1955-1975. En ella se advierten tres etapas distintas:

1.<sup>a</sup> 1955-60: se caracteriza por un descenso en el grado de participación, que es común a Andalucía y al conjunto nacional.

2.<sup>a</sup> 1960-67: se produce una fuerte recuperación a todos los niveles, aunque ésta es más marcada en Andalucía Oriental, y más corta, empezando su descenso ya a partir de 1964.

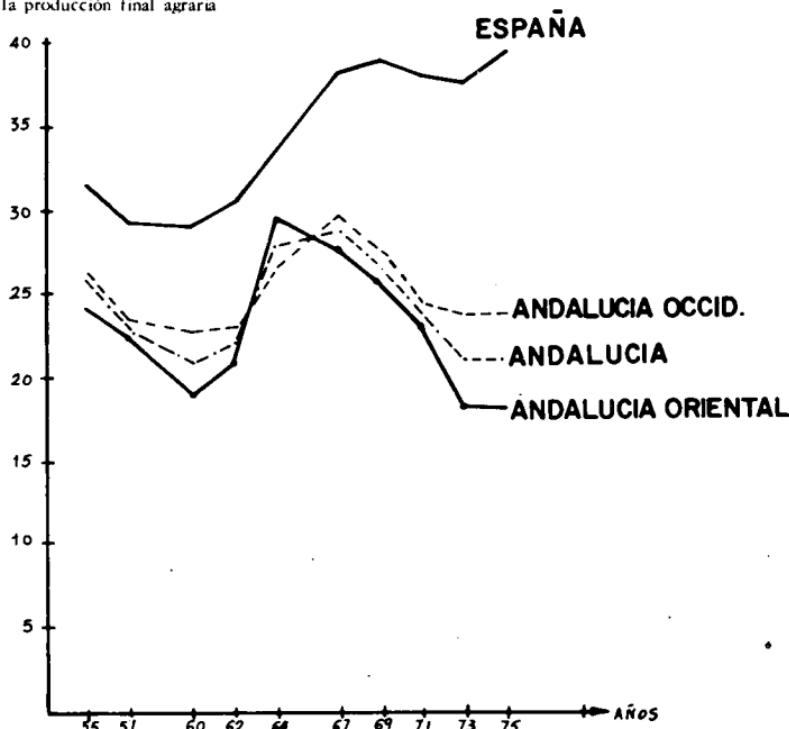
3.<sup>a</sup> 1967-75: las curvas caen bruscamente hasta 1971 (Andalucía Occidental) y 1973 (Andalucía Oriental); manteniéndose casi a nivel nacional.

Puede verse en resumen que las líneas andaluza y nacional siguen una evolución progresivamente divergente, poniendo de manifiesto que la importancia relativa de la producción ganadera andaluza está cada vez más separada de la media nacional.

## GRAFICO 1

### Evolución de la importancia relativa de la producción ganadera sobre la producción final agraria

% de la producción final ganadera  
sobre la producción final agraria



Fuente: Banco de Bilbao. *Renta Nacional de España y su Distribución Provincial*. Años citados.

### III. SISTEMAS DE EXPLOTACION

En orden a establecer una clasificación operativa de la ganadería andaluza, vamos a distinguir tres grupos claramente diferenciados, tanto por su sistema de explotación como por su localización geográfica y aprovechamientos productivos.

- Ganadería en pastoreo.
- Ganadería estabulada.
- Ganadería industrial.

Es obvio que esta no pretende ser una clasificación exhaustiva sino sencillamente operativa, encaminada a analizar de un modo más preciso la problemática ganadera y señalar posibles alternativas.

## Ganadería en pastoreo

Como ganadería que vive en pastoreo —la que se denomina en general como ganadería extensiva— podemos incluir en la región a casi todo el ganado vacuno no destinado a la producción láctea, a todo el caprino y ovino y a una parte, no demasiado importante, del porcino.

El sistema —con algunas variantes— se basa en la explotación de ganado cuya base de alimentación son los prados y pastos naturales.

Se ubica fundamentalmente en tres grandes núcleos (gráfico 2): Sierra Morena, que ocupa todo el norte de Andalucía, abarcando las comarcas de Sierra y Valle de los Pedroches en Córdoba, Sierra Norte en Sevilla y Sierra y Andévalo en Huelva. En toda esta extensa zona abundan las dehesas con arbolado, erial y pastos.

## **GRAFICO 2**

## DISTRIBUCION REGIONAL DE LA GANADERIA



El segundo núcleo ganadero abarca la zona del alto Guadalquivir, en la provincia de Jaén, con la sierra de Segura, que fue un importante núcleo de ovino, reducido considerablemente en la actualidad debido, entre otras razones, a la repoblación forestal; las altiplanicies del nordeste, que incluyen las comarcas de Baza y Huéscar en Granada y Vélez Rubio en Almería —sin duda es la zona de ovino más importante de Andalucía y con posibilidades de expansión— y por último, la zona de los montes, que incluye a la sierra sur de Córdoba y Jaén y norte de Granada en la que coexisten ovino y vacuno y algún porcino.

El tercer núcleo, de bastante menos extensión, incluye la serranía de Ronda y Campo de Gibraltar en las provincias de Málaga y Cádiz. Se dan también las cuatro especies, aunque con predominio del vacuno.

El bovino extensivo es en su mayor parte de raza retinta, raza enormemente rústica pero con bajos índices de producción, razón por la cual no se explota en pureza sino cruzada, normalmente con charoles y en menor escala con limousin. Cruces con otras razas no han resultado efectivos por diversas razones (Aberdeen Angus, Santa Gertrudis, Hereford).

La productividad alcanzada en el vacuno es baja, entre 0,60 y 0,80 terneros por vaca y año. El ternero producido no se acaba normalmente en esta zona, sino que se vende destetado a explotaciones de la campiña en donde se termina. Esta práctica viene impuesta por las condiciones naturales de la zona: al acabarse los pastos naturales no hay sustituto de forrajes, subproductos agrícolas o concentrados para continuar el período de cebo. El transporte de estos productos es impensable en casi todos los casos —con las raras excepciones de las fincas que están a caballo entre sierra y campiña o ganaderos que tienen propiedades en ambos sitios—. La única alternativa del ganadero es dar salida a la producción como está.

Dos razas de ovino se explotan primordialmente en la región, con diferente localización geográfica: la merina, que predomina en Sierra Morena, sobre todo en la parte occidental, provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva; la segureña, que se ubica en Andalucía Oriental, sierra Segura —de donde procede— y comarcas de Baza, Huéscar y Los Montes. En el núcleo de la sierra de Ronda predomina también la raza merina.

Los rendimientos obtenidos en el ovino varían bastante en las dos razas explotadas. En la marina, más rústica y con menor aptitud cárnica, se obtienen unos índices productivos que oscilan alrededor de 0,8 corderos por oveja y año. Se produce principalmente el denominado cordero pascual que sale con un peso vivo de unos 24 a 26 kilogramos. Con la oveja segureña se alcanzan productividades más altas. El tipo de cordero producido difiere también del caso anterior. Normalmente tiene más peso (29-30 kg P. V.) alcanzados en un tiempo que oscila entre los cuatro y seis meses de vida para el cordero tradicional.

En ambos casos ha estado muy extendida la práctica del cebo de corderos (cordero precoz), bien en cebaderos oficiales acogidos a las primas del FORPPA, bien sometidos, a nivel particular, a un período de acabado con objeto de alcanzar los pesos a que nos hemos referido.

El ganado caprino, que ocupa en todas partes las áreas geográficas más abruptas, ha variado poco su sistema de explotación. Su alimentación suele depender únicamente de la naturaleza, tanto en las madres como en las crías. Los numerosos problemas sanitarios que originaba la leche limitaron su objetivo de producción a la carne únicamente. Se obtienen unos índices productivos que oscilan entre 0,80 y 1,0 chivos vendidos por cabra y año.

Actualmente se tiende en algunas zonas, particularmente en la provincia de Granada, a explotar rebaños para la producción de leche sustituyendo en parte al ganado vacuno, debido a los excedentes de producción de leche existentes tanto en Europa como en España.

Se explotan principalmente dos razas de caprino, la murciana y la granadina, en las comarcas de Baza, Guadix y sierra Nevada, y la malagueña en Almería, parte de Granada y Andalucía Occidental.

El cerdo extensivo es todo de raza ibérica, negra o retinta principalmente. Su explotación está en franco retroceso debido, entre otras razones, a la peste porcina africana. No obstante, todavía quedan áreas en donde su producción es importante: la sierra de Aracena en Huelva, sierra norte de Sevilla, valle de los Pedroches en Córdoba y Vélez Rubio en Almería. En la

sierra de Ronda, que constituía uno de sus centros más importantes, prácticamente no queda nada.

En la actualidad se explota casi exclusivamente por sus jamones (los famosos de Jabugo). Las demás partes, algunas demasiado grasas, tienen más difícil su comercialización, si bien son susceptibles de aprovechamiento en la industria chacinera (chorizo, lomo, salchichón, morcón...). Se produce un cerdo con un peso de más de 12 arrobas (140 kg), peso que alcanza hacia los catorce meses. Como en vacuno y ovino, se están ensayando con éxito cruces con razas extranjeras, especialmente con Duroc-Jersey, con objeto de aumentar su prolificidad e índice de transformación.

La ganadería en pastoreo, tan ligada al medio agrario, manifiesta la misma estructura interna que la base territorial que la soporta. Esta, como es sabido, está fuertemente marcada en toda Andalucía por el dualismo latifundio-minifundio.

En el área geográfica de la ganadería extensiva este dualismo, por sus raíces históricas, está más marcado aún. Se deduce de aquí que este ganado se ubica preferentemente en las grandes explotaciones, llevadas en general por trabajadores asalariados. La intensiva, el vacuno lechero en particular y gran parte del porcino y aviar, se localiza preferentemente en explotaciones familiares atendidas directamente por los miembros de la familia.

### Ganadería estabulada

Nos referimos en este apartado al ganado vacuno de leche y al cebo intensivo de terneros. Otras producciones ganaderas, alimentadas a base de forraje y estabuladas, tienen escasa importancia en Andalucía.

El bovino de leche o de producción intensiva de carne se ubica preferentemente en las zonas de regadío, donde hay posibilidad de producciones forrajeras (véase gráfico 2): en el valle del Guadalquivir, desde Jaén hasta Huelva, depresiones de Granada y Antequera, hoyada de Málaga, valle de Almanzora (Almería) y, en general, en los pequeños regadíos situados en los ruedos de las poblaciones.

El vacuno lechero es todo de raza holandesa. Sus producciones oscilan entre amplios márgenes, como corresponde a su

muy distinto nivel de explotación. Puede llegarse casi a un ternero por vaca y año y de 2.000 a 4.000 litros de leche por lactación.

### Ganadería industrial

Quizá no sea la denominación más apropiada pero nos parece indicativa para definir a unas especies ganaderas totalmente estabuladas y alimentadas a base de cereales, por tanto prácticamente desligadas del medio agrario. En este caso se inscriben las aves y la producción intensiva de cerdos.

En uno y otro caso se explotan razas altamente especializadas y en el caso de las aves realizando numerosos cruces para la producción de híbridos industriales.

Este ganado no se ubica en un área geográfica determinada, no está ligado al medio agrario aunque sí a los centros de consumo, de aquí que se sitúe de manera preferente alrededor de los núcleos urbanos.

## IV. LA CRISIS DE LA GANADERIA ANDALUZA

Lo que llevamos dicho puede resumirse básicamente en estos cuatro puntos:

1.º La ganadería andaluza se encuentra en una situación de verdadero subdesarrollo. Su producción y su cabaña ganadera, en relación con la superficie agrícola y la población, están por debajo de sus posibilidades. La ganadería ha perdido importancia respecto del sector agrario separándose progresivamente de la media nacional.

Los períodos de tiempo analizados son más que suficientes como para afirmar que no se trata de una crisis coyuntural sino de una tendencia con fuertes raíces estructurales.

2.º La situación es, particularmente, grave en Andalucía Oriental, tanto por el valor de sus producciones como por la más frágil estructura productiva ganadera que revela la composición de su cabaña.

3.º Hay un cierto divorcio —más marcado en la parte

Oriental— entre agricultura y ganadería. La ganadería sin tierra tiene demasiada participación en la producción total.

4.<sup>º</sup> La crisis afecta, particularmente, a la ganadería extensiva cuya participación en la producción ha cedido importancia en favor de especies explotadas intensivamente, especialmente vacuno de leche, pero también aves y cerdos.

### Descenso de la ganadería en pastoreo

Es imposible explicar la crisis de la ganadería extensiva andaluza sin encuadrar el problema en el ámbito más global de la crisis agraria nacional o internacional. Este fenómeno ha sido suficiente estudiado y el lector puede encontrar una síntesis en otro capítulo de este libro. Aquí nos limitaremos a hacer una ligera alusión necesaria únicamente para encuadrar el tema que nos ocupa.

La industrialización española y europea, que alcanza un máximo desarrollo en la década de los sesenta, demanda un fuerte contingente de mano de obra hacia las zonas industriales, originando un despoblamiento del medio rural. Como consecuencia de la disminución de la oferta de fuerza de trabajo y del mayor nivel de los salarios en la industria, la mano de obra se encarece en la agricultura. Este encarecimiento trae como consecuencia la mecanización, donde ello es posible, y abre un período de crisis en las zonas o sectores donde ésta tienen problemas para introducirse.

Para analizar la manera en que este fenómeno general ha incidido en el sector que nos ocupa, nos parece oportuno señalar los aspectos fundamentales que caracterizaban, tradicionalmente al sistema de producción ganadera extensiva. Estos pueden resumirse en tres puntos:

- 1.<sup>º</sup> Fuerte utilización de mano de obra salariada.
- 2.<sup>º</sup> Pocas inversiones y, en general, poco capital empleado.
- 3.<sup>º</sup> Una producción comercial basada en una ganadería muy poco mejorada.

Dicho sistema se asentaba en el marco de una agricultura tradicional cuya característica básica era la abundancia y bajo

coste de la mano de obra asalariada. Con el desarrollo industrial español y europeo hizo su aparición el fenómeno migratorio, que afectó con especial crudeza, por razones que son evidentes, a las zonas menos desarrolladas. (En este sentido puede comprobarse que el área de ganadería extensiva constituye un verdadero mapa del mapa del subdesarrollo andaluz). El masivo despoblamiento de las zonas rurales y la consiguiente elevación de los salarios, quebrantaron las bases sobre las que se asentaba tradicionalmente el sistema.

La desfavorable relación entre los precios pagados, cuyo principal componente es la mano de obra, y los precios percibidos, es el motivo esencial de la degradación del ingreso, reducido a niveles tales que ya no permite al ganadero remunerar siquiera a los factores de producción a precios de mercado.

Esta situación se muestra evidente en los estudios realizados en diversas zonas de la región:

— Los resultados de una encuesta realizada en 13 explotaciones ganaderas de la Serranía de Ronda (Málaga) con una superficie media de 330 hectáreas, pusieron de manifiesto que el margen medio obtenido era de 165.143 pesetas (actualizadas al año 1975) por explotación y de 500 pesetas por hectárea (ETEA, 1977).

— En la provincia de Huelva (Roux, 1975) una muestra de 88 explotaciones con una superficie media de 560 hectáreas producían una renta familiar (actualizada en pesetas de 1975) de 317.468 pesetas en la sierra y un déficit de 190.935 pesetas en el Andévalo. La media de la zona fue de 26.519 pesetas por explotación y 47 pesetas por hectárea.

— En la Comarca de Huéscar (Granada) (ETEA, 1977) 60 explotaciones de ovino con 150 hectáreas por explotación obtenían una renta de 358.500 pesetas por unidad y 2.390 pesetas por hectárea (igualmente en pesetas de 1975).

Es decir, que ni aún en el caso más favorecido de Huéscar la explotación podría pagar una renta de la tierra y los intereses del capital propio.

Sin embargo, la desfavorable relación en el índice de paridad precios pagados-precios percibidos, no es exclusiva de la ganadería andaluza; se da de un modo generalizado en el sector

agrario de todo el país. ¿Cómo explicar que haya afectado de especial manera a la ganadería extensiva de la región? Creemos que por dos razones fundamentales:

En primer lugar por la dependencia del sistema respecto de la mano de obra asalariado, cosa que ocurre en mucha menor medida en otras regiones del país, cuya propiedad, mejor repartida, favoreció el desarrollo de una explotación ganadera de tipo familiar, afectada sin duda por un sin número de problemas, pero que no ha acusado tan drásticamente el fenómeno de la subida de salarios. A esto mismo obedece el hecho de que la ganadería intensiva en Andalucía haya acusado la crisis en menor medida y que el vacuno de leche, sustentado fundamentalmente por explotaciones familiares, se haya incrementado en la región.

La segunda razón es que la mano de obra tiene difícil sustitución en el sistema extensivo, especialmente en el ganado ovino y caprino (3), cosa que no ocurre en la gran agricultura andaluza, cuyas campiñas se vieron rápidamente mecanizadas como respuesta al encarecimiento de la fuerza de trabajo.

### Otros problemas de la ganadería

El encarecimiento de la mano de obra constituye, sin duda, la causa fundamental de la crisis de la ganadería extensiva, aunque no es la única; hay otros problemas de tipo general, que afecta a la ganadería, en su conjunto, y/o de forma específica a cada especie ganadera, que contribuyen a agravar la situación.

Entre los primeros cabe destacar los débiles incrementos de los precios percibidos, la subida de las materias primas, los numerosos problemas de mercado, de los que inmediatamente hablaremos, y sobre todo el enorme riesgo que soporta el empresario al tener su producción pendiente, en buena parte, de las condiciones naturales.

Como causas específicas de cada especie destacaremos las siguientes:

---

(3) No negamos que pueda incrementarse la productividad de la mano de obra en la ganadería extensiva, pero ésta no se puede comparar en absoluto con la alcanzada en la agricultura gracias a la mecanización.

— El ovino y caprino, cuya característica común es su difícil manejo, han sido las especies más afectadas por la tendencia alcista de los salarios. A ello hay que añadir la escasez real de pastores, motivada por los condicionamientos socio-económicos que implica esta profesión. El pastor debe vivir cerca de las ovejas, en cortijos normalmente alejados de los núcleos urbanos, en unas condiciones de aislamiento y soledad cada vez menos soportables, en particular por las nuevas generaciones. Este problema se agrava aún más en el caso del caprino que, como dijimos, ocupa en todas partes los lugares más inhóspitos.

— Aparte del problema del pastor, que constituye el núcleo de la problemática del ovino, hay otra limitación de orden técnico-económico que afecta sobre todo a Andalucía Occidental y se deriva de las características de la raza explotada. La raza merina con su doble aptitud carne-lana quedó, con la irrecuperable caída del precio de la lana, limitada exclusivamente a una única producción. Buscarle un sustitutivo, hacia una orientación netamente carnica, por ejemplo, no es imposible —hay ejemplos significativos en este orden, cruzamientos con razas especializadas, cebo de corderos, etc.— pero tampoco fácil: ello exige una serie de modificaciones tecnológicas y económicas no siempre al alcance de los ganaderos.

Este problema no ocurre en Andalucía Oriental con la raza Segureña, de mayor aptitud carnica y donde las mejoras son más generalizadas. Estos núcleos de ovino han sido los menos afectados por la crisis y son, sin duda, los que presentan un futuro más claro para la especie. Recuérdese a este respecto que la cabaña ganadera de Andalucía Oriental ha permanecido estacionada mientras que en la Occidental y a nivel nacional ha experimentado un notable descenso (4).

La problemática del ovino, especialmente la que se deriva de su manejo, ha llevado a muchos ganaderos a desplazar su

---

(4) Incluso nos atreveríamos a afirmar que el descenso ha sido mayor aún en Andalucía Occidental y ha aumentado realmente la cabaña en la Oriental. La comprobación por municipios de los censos ganaderos en las comarcas de Sierra Norte (Sevilla) y Huéscar (Granada), tras poner de manifiesto los numerosos errores de los censos oficiales, apoyan nuestra afirmación.

producción hacia ganado vacuno, cercando sus fincas y reduciendo al mínimo la mano de obra.

— El ganado vacuno tiene dos problemas básicos: En primer lugar, su limitación para completar el ciclo de los terrenos, en cuya práctica las zonas de sierra nunca podrán competir con la Campiña. La producción de un terreno a medio cebo, agrava considerablemente los problemas de comercialización.

El segundo problema —de tipo financiero— se refiere al enorme potencial económico necesario para montar una ganadería de vacuno. Si el empresario empieza con ganado joven, ha de estar invirtiendo durante 3-4 años hasta obtener algunos ingresos y si adquiere el ganado en producción, el desembolso inicial es enorme.

Cabría destacar un tercer aspecto que, aunque afecta a todas las especies ganaderas, incide de manera especial sobre el vacuno. Nos referimos al grado de resistencia respecto de las adversidades climatológicas y más concretamente a la escasez de pastos del período estival-otoñal.

Por lo que respecta al porcino, que hoy por hoy y en condiciones normales es más rentable que cualquier otra especie ganadera, sobre todo en las dehesas de encinas y alcornocales de Sierra Morena, tiene el enorme riesgo de la peste porcina africana. Los ganaderos suelen decir que es la especie que más dinero da o que más dinero cuesta. La comercialización de sus partes grasas es cada día menor problema, ya que éstas son susceptibles de industrialización; de hecho las cotizaciones del cerdo ibérico se sitúan actualmente —quizás como consecuencia del descenso de su oferta— por encima incluso de las del cerdo blanco.

## Comercialización de los productos

La comercialización es un tema complejo en el sector agrario. Su problemática es generalizable a todas las zonas y afecta a la mayor parte de las producciones.

En las comarcas de ganadería extensiva que estudiamos, el problema se agrava considerablemente y nos parece oportuno señalar algunas de sus causas:

1.—Toda la producción se vende en vivo, con lo que gran parte, la mayor parte, del valor añadido sale fuera de la zona y desde luego queda fuera del alcance del ganadero.

Con respecto a la distancia, hay que hacer especial mención al ganado ovino, cuya producción se consume en una mínima parte en Andalucía. El cordero pascual merino acude preferentemente a los mercados de Valencia y Madrid, mientras que el sureño (más selecto) se dirige fundamentalmente a Murcia, Levante y Cataluña.

El porcino ibérico tiene casi un sólo punto de destino, el Matadero Industrial de Jabugo en la provincia de Huelva.

Desde el punto de vista de la participación del ganadero en el valor total del producto, es el bovino el peor situado; su producción se limita a un terreno a medio acabar, que tiene que completar otra fase importante antes de su entrada a matadero. Esto reduce además su demanda limitándola a un escaso número de compradores.

El resultado de la situación descrita es que el ganadero participa cada vez en menor medida en el valor final del producto, tal como lo adquiere el consumidor.

2.—Escasa transparencia en el mercado, que obedece a varias causas: alejamiento entre las zonas de producción y consumo, desaparición de las ferias y mercados de ganado y la misma venta de animales vivos, entre otras. El resultado es que la mayor parte del ganado se vende en la propia finca. El ganadero recibe la información de precios a través del mismo corredor —figura presente en la mayor parte de las transacciones de ganado— o de otro ganadero. Hay excepciones de este orden dignas de tener en cuenta. En la comarca de Huéscar, por ejemplo, existe una Agrupación de Productores Agrarios (APA) que comercializan en común defendiendo mejor los precios al aumentar su poder colectivo de negociación. En la generalidad de los casos, sin embargo, la venta se produce a pie de finca de un modo totalmente individualizado.

3.—Estacionalidad de la oferta: motivada por la dependencia del ganado respecto de la alimentación natural y de ésta con relación a las condiciones ambientales. La rigidez de la oferta —llegado el momento el ganadero no puede mantener por más tiempo el ganado en la explotación— agrava el problema co-

mercial. Es un fenómeno común que coincidan la baja de los precios con los momentos de mayor salida de la producción. O sea, que siempre «se vende a la baja» dicho en frase de los propios ganaderos.

4.—Hay que aludir por último a la heterogeneidad de la producción y su escasa calidad, que no ha reaccionado ante las nuevas exigencias del mercado. Las partidas de ganado, recogidas normalmente de entre varias explotaciones por los corredores que actúan por cuenta del tratante, presentan unas características tan distintas, tanto en pesos como en rendimiento, que siempre acuden al mercado en condiciones de inferioridad. Esto es, particularmente, cierto en el caso del tradicional cordero pascual de raza merina, en donde se observa una disminución progresiva en la presión de la oferta por parte de los corredores.

### **Escaso desarrollo de la ganadería estabulada**

El estado de subdesarrollo de la ganadería andaluza se debe a dos hechos:

- La crisis de la ganadería que vive en pastoreo.
- El escaso desarrollo de la estabulada.

De la crisis del sistema extensivo ya hemos hablado, pero ¿por qué no ha florecido una ganadería intensiva a base de ganado estabulado y producciones forrajeras? La fertilidad de las tierras andaluzas, los regadíos existentes y la estructura de la propiedad, con predominio de la gran explotación, parecen condiciones favorables al desarrollo de una ganadería con unidades óptimas de producción y alto grado de desarrollo tecnológico. Sin embargo, los hechos manifiestan más bien la tendencia contraria: el ganado intensivo, vacuno de leche y carne, fundamentalmente se sostiene e incrementa gracias a las explotaciones familiares. Las grandes explotaciones del valle del Guadalquivir se limitan a producciones cerealistas y de cultivos industriales.

En este contexto cobra cada día más cuerpo la hipótesis de Roux, B., que viene más o menos a decir que la ganadería

andaluza, siguiendo el ejemplo de otros países, se está polarizando hacia las explotaciones familiares. Esto que parece claro en las zonas de montaña, tradicionalmente ganaderas, es ya un hecho en las fértiles tierras de campiña, en donde la especialización de las producciones entre las grandes fincas y las explotaciones familiares está cada día más marcada.

Dicha hipótesis se fundamenta básicamente en el distinto comportamiento empresarial de las dos unidades de producción a que nos referimos: al empresario capitalista le interesa maximizar el beneficio, cifra que resulta, como es sabido, de la diferencia entre producción y gastos totales. El empresario familiar, sin embargo, lo que intenta por todos los medios es aumentar su producción bruta. Al primero le interesa cultivar trigo o girasol, por ejemplo, que aunque tenga un escaso producto bruto, sus gastos mínimos, gracias a la mecanización completa del cultivo, le permite obtener un alto margen. Lanzarse a una explotación ganadera aumentaría, sin duda, la producción total pero subiría igualmente los gastos y sobre todo multiplicaría los riesgos.

La explotación familiar, por el contrario, que dispone de un trabajo más o menos sobrante, no valorado a precios de mercado, puede aumentar la producción mediante una actividad en parte complementaria de su agricultura sin subir demasiado sus gastos reales. Jugando pues con esta autoexplotación, la familia puede producir productos ganaderos a precios de mercado, transfiriendo en definitiva sus rentas del trabajo a otros sectores de producción.

### **Problemas y ventajas de la ganadería industrial**

Ya vimos que este tipo de ganado está más desarrollado en Andalucía Oriental y que su participación en la producción final ganadera es quizás más alta de lo que sería de desear, al menos en las condiciones en las que se explota actualmente.

En efecto, el gran problema de las aves y cerdos estabulados es que utilizan como base de la composición de su dieta alimentaria, el maíz y la soja; productos en su mayor parte importados, que contribuyen poderosamente a desequilibrar nuestra balanza comercial agraria y aumentar nuestra dependencia externa. En

buen parte de los casos —piensen en los contratos de integración en avicultura— este ganado está proporcionado por las casas suministradoras de piensos compuestos; compañías multinacionales que pretenden aumentar su área de expansión.

En los casos de integración está claro que el pequeño ganadero se ha convertido en un verdadero asalariado de la empresa suministradora, corriendo además los riesgos propios de un empresario.

Como contrapartida este ganado, que no necesita soporte agrícola alguno, constituye de hecho un complemento importante de muchas pequeñas explotaciones que emplean de este modo su mano de obra excedentaria procurándose unos ingresos adicionales, complementarios de los obtenidos en la actividad agraria.

## V. ALGUNAS ALTERNATIVAS A LA CRISIS DE LA GANADERIA ANDALUZA

Sería pretencioso por nuestra parte establecer un paquete de medidas completo y estructurado encaminado a elevar el nivel de desarrollo de la ganadería andaluza. En primer lugar porque esto escapa por completo del objetivo de este trabajo, pero, sobre todo, porque esta tarea corresponde a otras instancias, y ha de hacerse en todo momento en el marco de la «planificación pactada» cuyo contenido y campo de acción encontrará el lector en otro capítulo de esta misma obra.

Aquí nos limitaremos a señalar las posibles líneas de evolución que puede seguir el desarrollo ganadero y apuntar algunas medidas que pueden contribuir a hacerlo más armónico.

Para hacer más clara la exposición seguiremos el criterio clasificatorio establecido anteriormente para la ganadería, sin entrar en los aspectos generales (financiación, comercialización, etc.), que serán específicamente tratados en otro apartado de esta obra.

### Posibilidades y limitaciones de la ganadería industrial

Un desarrollo de la ganadería industrial tendría indudables ventajas para la región:

a) Permitiría aumentar nuestra producción final ganadera evitando al mismo tiempo las importaciones —particularmente de carne de cerdo— que ha de hacer Andalucía respecto de otras regiones del país, como consecuencia del déficit actual que padecemos. En este sentido, los cereales pienso que se producen en Andalucía podrían transformarse en carne de cerdo y aves o en huevos, dándole una mayor estructura ganadera a nuestro sector agrario.

b) Esta ganadería no entra en competencia con el medio agrícola —no lo necesita— y crea empleo, por tanto cumplirá un papel, que podemos señalar como industrializador en la agricultura.

c) Constituye una alternativa de indudable interés para un conjunto de explotaciones agrarias andaluzas, que no alcanzan una renta suficiente por su escasa dimensión o monocultivo.

d) Digamos por último que sus técnicas de explotación son universalmente conocidas y posibles de aplicar a cualquier región, no existiendo, en principio, ventajas naturales suficientemente importantes que aconsejen su ubicación en determinadas áreas geográficas, salvo las que pudieran derivarse de la dificultad de abastecimientos alimenticios necesarios para estas producciones, problema que no tiene porqué presentarse en forma aguda a nivel interregional en España. Lo más lógico, por tanto, sería localizar la producción cerca del consumo, evitando de este modo costosos transportes y gastos comerciales a distancia.

La contrapartida más seria que tiene este tipo de ganado, y a la que anteriormente nos referimos, es su dependencia respecto de las multinacionales americanas (a nivel de utilización de alimentos —maíz y soja— y animales —aves—), que son las que en definitiva lo han impulsado en nuestro país. Por otra parte se trata de una ganadería que compite con el hombre respecto al tipo de alimentos de que se abastece y no debemos olvidar la escasez de recursos existente a nivel mundial. Por todo ello un incremento de la ganadería industrial debería llevar necesariamente aparejado un cambio en la composición de su dieta alimentaria, sustituyendo al maíz y sobre todo a la soja (cosa que quizás pueda lograrse en el cerdo, pero que parece menos viable en las aves), o una producción de estos alimentos

a nivel nacional suficiente para abastecer la demanda mediante producciones nacionales, lo que tampoco parece demasiado factible. En cualquier caso en modo alguno puede pensarse, en una producción ganadera alimentada con productos importados, que contribuyan a aumentar cada vez más nuestra dependencia del exterior.

En este contexto puede pensarse en un incremento de la ganadería industrial en Andalucía, al menos a corto plazo, que equilibre la demanda actual de productos cárnicos y responda a los objetivos anteriormente señalados. A largo plazo, sin embargo, la región andaluza ha de buscar una producción ganadera mucho más acorde con sus posibilidades naturales.

### **La ganadería estabulada**

La característica básica de este ganado es la necesidad de unos alimentos forrajeros, que han de producirse casi necesariamente en los regadíos. Ello implica la utilización de las tierras a esta actividad, lo que constituye uno de los puntos claves de estas producciones.

El ganado vacuno de leche y carne —únicas producciones en la región que pueden incluirse actualmente dentro este grupo— ha experimentado un considerable ascenso en nuestra región; ello no significa, en modo alguno, que su producción esté exenta de problemas.

El problema básico del vacuno lechero —aparte de las limitaciones de mercado derivadas de una producción actualmente excedentaria— lo constituyen la deficiente base estructural de la mayor parte de las explotaciones en las que se asienta. En efecto, ya vimos que la producción de leche de vaca se sustenta preferentemente en las explotaciones familiares localizadas en su mayor parte alrededor de los núcleos de población; en ocasiones incluso en zonas netamente urbanas. Buen número de estas explotaciones carecen totalmente de tierra o ésta es insuficiente para procurarle al ganado los alimentos forrajeros necesarios; tienen por tanto que adquirirlos del exterior con los consiguientes costes de compra y transporte que ello origina y que gravan considerablemente sus costes de producción, o bien abusar del empleo de los piensos concentrados, lo que aún es más grave.

Parte de estas economías han estado basadas, y lo están aún, en la venta directa al público en los barrios de las poblaciones o en los pueblos, con la consiguiente tendencia al fraude, que ha constituido tradicionalmente una de las bases de su economía.

La estructura de estas explotaciones es hoy cada vez más insostenible; sus precarias rentas, derivadas de su elevada estructura de costes, hacen difícil su subsistencia y, por otra parte, los problemas sociales que ocasiona su ubicación en las zonas urbanas, y las pésimas condiciones higiénicas del abastecimiento al público, hacen incompatible esta actividad con una adecuada política municipal que haga cumplir los reglamentos de actividades insalubres y molestas y que vigile la calidad higiénica de la leche.

Una política ganadera adecuada debe llevar a estos hombres y sus vacas al campo y no permitir instalaciones ganaderas en estas condiciones.

Puede decirse que toda explotación de vacuno lechero que no cuente con una base territorial suficiente para la alimentación del ganado es insostenible a medio plazo. Conviene decir, aunque sea de pasada, que muchas de estas unidades han surgido —especialmente significativo es el caso de Córdoba— como consecuencia de tener resuelto el problema comercial gracias a las centrales lecheras. No sólo las explotaciones sin tierra o con escasa dimensión se han orientado a vacuno de leche, sino también aquellas que por propia vocación —citemos como ejemplo algunas dehesas en el valle de los Pedroches— son más aptas para producir otro tipo de ganado. Sin embargo, ante la seguridad comercial que les ofrece la producción lechera y su mayor capacidad de empleo, unido a la incertidumbre de otras producciones, se han decidido por aquella.

En resumen, el problema básico del vacuno de leche, producción que no parece que deba aumentarse, lo constituyen las explotaciones en donde radica. En este sentido, la gran explotación lechera montada sobre una amplia base territorial presenta menos problemas; el hecho es, sin embargo, que dichas unidades son más bien escasas en Andalucía y no parece que vayan a incrementarse; más bien al contrario, el ganado de leche tiende a polarizarse en las explotaciones familiares. Es por tanto, a estas a las que hay que dotar de una estructura adecuada.

El IRYDA podría ser un instrumento adecuado —ya lo hizo en otras ocasiones— para la instalación o el trasvase de muchas explotaciones inviables a otras áreas donde sea aconsejable su emplazamiento. Primando en la concesión de tierras a estas personas se lograría mantener una experiencia profesional que no es fácil de encontrar en los campesinos del regadío andaluz.

Por lo que respecta a la producción de carne de vacuno, la materia prima procede en la actualidad del ganado reproductor de las sierras y del vacuno de leche. La recría y cebo de estos animales debería realizarse en el regadío, desplazando el sistema de cebaderos a base de alimentos concentrados, que se ha venido utilizando últimamente. En este sentido sería de interés la intensificación de la investigación relativa al pastoreo en praderas de regadío, que incluya el estudio del tipo de praderas más adecuada a cada zona, así como su manejo y el del ganado que pasta en ella. Lo mismo sería necesario realizar para el caso del ganado ovino.

Este sistema fomentaría la ganadería en las explotaciones familiares, ya que sus dimensiones difícilmente permiten la mecanización del cultivo forrajero, mientras que, por el contrario, el pastoreo puede realizarse en pequeños lotes de animales con sólo una aportación del trabajo familiar en subempleo y mínima inversión.

En otro contexto podría ser necesaria la asociación de pequeños ganaderos para el cebo en común de sus animales, asociaciones que pueden complementarse con la fabricación de piensos y otra serie de servicios comunes a las explotaciones asociadas.

Para terminar con la ganadería estabulada tenemos que referirnos a una especie ganadera hoy inexistente en nuestra región pero que podría tener un considerable desarrollo: nos referimos al ganado ovino de leche. Las tradicionales zonas productoras de leche ovina —La Mancha y Tierra de Campos— han experimentado un fuerte descenso en sus producciones y, en cambio, la demanda de queso va cada día en aumento. El ovino de leche podría ser un excelente complemento de las explotaciones familiares por su más fácil manejo y sus altos rendimientos; además sería la base de un plan de aprovechamientos de sub-

productos agrícolas en regadío difíciles de utilizar de otro modo.

De todos modos, para la implantación de esta actividad existe un punto clave, que es la instalación de la industria transformadora con la consiguiente infraestructura comercial. Esto podría hacerse perfectamente en plan de cooperativa, y aquí hay que referirse de nuevo a la iniciativa de los ganaderos.

### **La difícil salida de la ganadería en pastoreo**

Parece fuera de duda que las zonas de montaña han de constituir una de las bases del desarrollo ganadero de la región. Una planificación ganadera a medio plazo ha de tener presente que el pastoreo es la base de un desarrollo ganadero verdaderamente adaptado a las posibilidades de nuestro medio. Paradójicamente ha sido la ganadería en pastoreo la más afectada por la crisis y quizás la que tiene una situación más delicada en el momento actual.

De nuevo nos encontramos ante un problema de estructura de la explotación. La elevación de los salarios provocada por el desarrollo industrial ha hecho insostenible la situación de gran número de empresas basadas anteriormente en el trabajo asalariado.

El aumento de la productividad del trabajo, que es posible en estas zonas, no es ni mucho menos suficiente para contrarrestar el fenómeno del encarecimiento de los salarios. Las salidas que se dibujan para la ganadería en pastoreo en las zonas de montaña implicarían una reestructuración profunda del sistema, que se abre por ahora en dos direcciones distintas:

- La explotación familiar.
- La gran empresa agraria.

A esta conclusión llega Roux al estudiar la sierra de Huelva y se advierte con toda nitidez en la sierra norte de Sevilla. Pero no sólo los investigadores divisan estas alternativas, los propios ganaderos son muy conscientes de que la ganadería sólo le «rinde» cuando el propietario la dirige y la trabaja directamente (es decir, en explotaciones familiares) o a nivel de grandes dimensiones.

Sin embargo, ninguna de las dos soluciones apuntadas tiene fácil implantación. La generalización de un tipo de explotación familiar con una dimensión viable y bien dotada técnicamente, tropieza con problemas prácticos difícilmente salvables. El primero y fundamental es la distribución actual de la tierra y los propietarios de la misma. La distribución actual en sí misma no constituye un obstáculo insalvable, al contrario, la dimensión actual de las fincas (las de más de 200 hectáreas, suelen ocupar en estas zonas entre 60 y 80 por 100 de la superficie total), no sólo no impide, sino que favorecería la aparición de la explotación familiar a que nos referimos, cuya superficie mínima, variable según los casos, no podría bajar de esta dimensión. Mayor problema lo constituyen las fincas pequeñas —en estas zonas totalmente marginales— y la parcelación actual. En este orden sería necesaria la concentración parcelaria y agrupaciones de tierras. De todos modos, las fincas pequeñas, aunque evidentemente constituyen un problema social que afecta a muchos ganaderos, no tienen demasiada incidencia en el conjunto de la ganadería extensiva, ubicada básicamente en las grandes fincas.

La dificultad mayor la constituyen los propietarios actuales, que en el sistema anterior vivían normalmente de sus rentas y ahora tendrían que reorientar totalmente su explotación, no sólo dirigiéndola directa y personalmente, sino introduciendo importantes mejoras productivas. Teniendo además en cuenta que dichos propietarios constituyen una generación con edad avanzada y sus hijos no se dedican normalmente a la agricultura, hay sobradas razones para creer que por esta vía no se producirán demasiados cambios. A esta razón, digamos de impotencia, habría que añadir el desinterés de acometer inversiones que implicarían riesgos. Esto ocurre especialmente con los propietarios más absentistas que mantienen su capital invertido en tierra por la seguridad que proporciona y la revaluación que experimenta, sin importarle demasiado la actividad agraria.

Habría, no obstante, otros caminos que favorecerían la aparición de las explotaciones familiares a que nos referimos: un sistema de arrendamientos a largo plazo que permitiera al arrendatario introducir mejoras importantes en la finca, la jubilación anticipada de los agricultores (medida ensayada con éxito

en otros países) y la compra de tierras por el IRYDA para su distribución a agricultores jóvenes, u otras que podrían ensayarse.

En cuanto a la gran empresa, asentada sobre una base territorial amplia, 1.000 hectáreas por ejemplo, normalmente más tecnificada, tiene la ventaja de jugar con las economías de escala, tanto en el orden productivo como comercial y cuenta normalmente con mayor potencial financiero para abordar reformas en profundidad.

De todos modos para posibilitar la aparición de las explotaciones cuyas dimensiones permitan la existencia de grandes rebaños sería necesaria una reestructuración más seria de la propiedad, que sólo es posible con una política más coercitiva. La poca movilidad del suelo, las cuantiosas inversiones que implica la adquisición de tierras y la lentitud y los costes sociales de las asociaciones de puesta en producción en común de tierras, ponen de manifiesto que el adecuado dimensionamiento que preconizamos necesita de unas medidas más directas. En este orden podemos señalar la creación de unos Organismos Comarcales ganaderos que podrían efectuar una catalogación de recursos disponibles estableciendo normativas para su adecuada utilización. Podrían, incluso, constituirse sociedades comarcales por mancomunidad de municipios que actuaran como verdaderos empresarios; en principio empezando con las tierras municipales o del patrimonio forestal existentes en muchas comarcas, y más tarde mediante arrendamientos, en ocasiones incluso forzados, para lograr una mayor implantación y favorecer un uso más racional del suelo.

Sin embargo la reestructuración en el orden productivo a que nos referimos, no podemos considerarla como la solución a todos los problemas; sería más bien un primer paso necesario para salir de la crisis actual pero, desde luego, no el único.

Hay otra serie de aspectos que condicionan fuertemente su desarrollo de la ganadería en pastoreo. Por su importancia nos vamos a referir a la limitación natural de los recursos forrajeros.

La escasez de pastos en determinadas épocas del año y su variabilidad interanual es una de las limitaciones más importantes de la ganadería en pastoreo; limita considerablemente las producciones y ocasiona una fuerte estacionalidad en ellas, al-

ternándose las puntas primaverales y otoñales con épocas de escasa o nula producción (invierno y verano). Esto es particularmente grave en toda Sierra Morena. No es fácil la solución de este problema, ya que la producción y conservación de forrajes propios tiene sus posibilidades muy limitadas en estas zonas. Por otra parte, la importación de forrajes de otras comarcas podría ocasionar unos gastos de transporte prohibitivos para la rentabilidad de la explotación. No obstante, en las zonas de regadío próximas a la sierra o secanos marginales ganaderos, debería exigirse la ley existente sobre cultivo de forrajes, con el fin de obtener una producción que complementara la base forrajera de dichas zonas.

Por otra parte, es posible pensar en pequeños recursos de agua en los secanos ganaderos, obtenidos a base de pozos o de pequeñas balsas, y que podrían servir para el cultivo «*insitu*» de especies forrajeras, o bien para la realización de riegos de otoño y de final de primavera en el pastizal, de manera que se asegurara la producción forrajera en estas épocas de tanta aleatoriedad.

En el ganado ovino la alternancia estacional de recursos forrajeros estaba, tradicionalmente, resuelta con la trashumancia y estimamos que en la actualidad dicho sistema puede seguir siendo plenamente válido. El sistema consiste básicamente en desplazar a los animales allí donde estén los alimentos, de forma que estos puedan ser aprovechados «a diente».

Hay recursos forrajeros no valorados en la producción vegetal y en su mayor parte destruidos, que hacen hoy posible este sistema. No se trata solo del tradicional aprovechamiento del rastrojo, sino de una serie de subproductos agrarios susceptibles de aprovechamiento ganadero. En el cuadro 3 puede apreciarse una estimación de la importancia de alguno de estos subproductos en la región andaluza, la mayoría de los cuales son susceptibles de aprovechamiento directo o previa revalorización de su valor alimenticio mediante diversos tratamientos (Gómez Cabrera, 1978) abriendo unas interesantes vías para la producción animal.

Esta transhumancia que preconizamos sería intrarregional e intercomarcal. Para ordenarla y hacerla posible es necesario profundizar en el reciente Reglamento de Pastos y Rastrojos y

en las demás disposiciones gubernamentales actualmente en estudio, que regulan estos aprovechamientos. Dentro de este sistema hay que incluir la montañera-espigadero del cerdo ibérico, que devuelva la riqueza a los encinares, cuyas producciones están actualmente, en buena parte, inutilizadas.

### CUADRO 3

#### Disponibilidad de diversos subproductos agroindustriales en Andalucía (Eraso, 1979)

<i>Producto</i>	<i>Disponibilidad</i>	<i>Miles (t)</i>
Paja de cereales	Recolectada	1.872
Hoja de remolacha	Potencial	1.056
Orujo de aceituna	»	364
Cañote de maíz	»	180
Cañote de girasol	»	96
Orujo de uva	»	76
Cabo caña azúcar	»	71
Pulpa de cítricos	»	8

Junto a la transhumancia es posible y conveniente, en determinadas explotaciones agrícolas de secano con una infraestructura adecuada, la inclusión estable de un ganado que se alimente básicamente con los subproductos de la explotación agrícola.

En cuanto al ganado vacuno de carne procedente de razas autóctonas, insistimos en la evidencia de que su explotación ha de realizarse en dos fases distintas y en dos áreas geográficas diferentes: la reproducción y la cría en las comarcas de montaña y la recría y cebo en los regadíos donde abunden los subproductos agrícolas y alimentos forrajeros. Para evitar que esta diferenciación del ciclo productivo vaya acompañada de una compra-venta, que sitúa a las zonas de sierra en claras condiciones de inferioridad, podrían ensayarse fórmulas de asociación entre explotaciones de sierra y de campiña, de modo que las

primeras aportaran los animales y las segundas sus forrajes. Una asociación de este tipo, convenientemente articulada, podría suponer una diversificación del riesgo empresarial, evitando a su vez las fuertes inversiones que son necesarias en la compra de ganado.



## **Tercera parte**

---

*Aspectos estructurales  
de la producción agraria*

---



*Las dos partes que anteceden abordaron el estudio de la agricultura andaluza desde la óptica espacial o geográfica (primera parte) y desde la óptica sectorial o de producciones (segunda parte).*

*La tercera parte tiene por objetivo enriquecer las perspectivas hasta ahora expuestas con el enfoque estructural. Para ello se analizan los aspectos estructurales de los tres clásicos factores productivos: la tierra, el trabajo y el capital.*

*Este enfoque estructural interviene como un plano secante, para matizar y diversificar los enfoques previos espacial y sectorial. Por expresarlo con un ejemplo ya tratado previamente, una explotación de olivar situada en un espacio concreto, tendrá diferente problemática según sea su estructura dimensional o su capacidad financiera. Asimismo, el problema del empleo y el paro, clave en cualquier análisis de la economía andaluza, interfiere continuamente en la mayoría de los espacios geográficos y de las producciones concretas.*

